

# EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL  
60 CENTESIMOS

ADMINISTRACION: SAN JOSE 171 [ALTOS]  
SALE TODOS LOS DOMINGOS  
No se admiten suscripciones de medio mes

NÚMERO SUELTO  
20 CENTÉSIMOS

La Administracion estará abierta todos los días desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

CONTENIDO DEL NÚMERO 42:— ¡Durmamos tranquilos!— Otras locuras de Paturót— Mamar y Horar— ¡Escuadrones ó regimientos?— En Porto Alegre— ¡Qué administracion moral!— Cosas de negro.

## ¡Durmamos tranquilos!

Podrá invadirnos el cólera-morbo y la fiebre amarilla, que convierten en dios Mercurio al médico don Francisco A. Vidal, pues le ponen las en los pies y gorro apretado en la cabeza, que equivale á decir, en frase culta, que coge á don Villadiego cada vez que aquellas pestes nos amagan; podrá invadirnos la langosta, no que consume las rentas públicas y comprende varias especies, como ser: diputados, senadores, ministros y soldados de línea, que esta langosta nos tiene invadidos hace tiempo, sino la que mata y destruye las plantas y los árboles; podrá invadirnos cualquiera otra plaga, y aun las egipcias, y aun la dictadura del coronel Santos, que sería la peor de las calamidades:—todo eso nos podrá invadir paulatinamente ó de un golpe; pero ni así ni asado nos invadirá el ex-gobernador y ex-presidente constitucional y ex-coronel don Lorenzo Latorre, de quien dijo el doctor Vidal, en un discurso que leyó ante las Serenísimas Cámaras, cuando se recibió de Jefe del Estado— «que era un gran patriota cuya abnegacion recomendaba á la eterna gratitud del país.» ¡Perdon por el párrafo, que ha salido grande, casi debió salir porque versa sobre grandísimos patriotas.

No nos invadirá, pues, el gran patriota recomendado por otro mayor á la eterna gratitud del país, que, ingrato por larga y dolorosa experiencia, no reconoce patriotismo en ninguno de los dos, sino la tonta manía de figurar, aunque sea, como el último, de un modo más triste que el caballero de la Triste Figura, y á la manera de los títerillos de Salsillí; ese gran patriota, repetimos, recomendado por otro mayor á la eterna

gratitud del país, no invadirá como se propalaba y se creía. ¡Sursum corda! Arriba corazones.

Tal es la agradable noticia y seguridad que nos comunican los periódicos de esta nueva Troya sin troyanos, y, lo que es más sensible, conquistada por los griegos. Quedamos en que Latorre no invadirá. Y si alguien nos pregunta por qué razon, le contestaremos con la misma que dan los diarios aludidos. No invadirá porque ha ido á Porto Alegre, llamado por el presidente de la provincia de Rio Grande; cuya razon se pasa de madura y cae de su propio peso. Oh! razon convincente y poderosa! Tan poderosa y convincente como una de las que aducia *A Patria*, segun *El Telégrafo Marítimo*, para persuadirnos de que el gobierno brasilero no podia expulsar del territorio de Rio Grande al ex-gobernador, ex-presidente y ex-coronel que el doctor Vidal recomendaba, sin el ex, á la eterna gratitud del país.

Y qué razon es esa? Héla aqui: El gabinete de Santa Cruz no podrá hacer salir del Imperio á don Lorenzo Latorre, porque éste ha sido sócio del Ateneo del Uruguay. Ahora baruntamos porque el doctor don Matias pujaba por ser sócio del Ateneo... Ya se vé que la razon aducida por *A Patria*, segun *El Telégrafo Marítimo*, corre parejas con la que aducen los diarios para afirmar que la invasion se ha vuelto agua de cerrajas... ¡El coronel Latorre no invadirá, por encontrarse viviendo en el hotel Fulvio, de Porto Alegre, á causa de un llamamiento del presidente de la provincia de Rio Grande! Si esta no es razon de pié de banco, no sabemos cómo llamarla.

Por lo tanto, y siguiendo la lógica de la prensa referida, pueden dormir tranquilos los carneros, y entiéndase que hablamos de los animales de cuatro patas. El Brasil velará su dormir, y el de las vacas y de los bueyes, y de los otros habitantes de la República del Uruguay. Buen ángel de la guarda tenemos, racionales é irracionales del país de las Batuccas! Durmamos como lirones . . . . .

¿Qué rumor  
Léjos suena,  
Que el silencio  
En la serena  
Negra noche interrumpió?

¿Es del caballo la veloz carrera  
Tendido en el escape volador?  
¿O el áspero rugir de hambrienta fiera,  
O el bramido tal vez del dictador?

No es nada, durmamos tranquilos, que el  
Brasil vela nuestro sueño.

### Otras locuras de Paturot

(Carta de Timoteo Simpelos)

Montevideo, Octubre 16 de 1880.

Mi querido padre:

Dije á usted que el *Nirvana* de don Angel Floro me daría tema para algunas cartas; pero como referirle todo lo que contiene el libro, sería casi contarle el cuento de nunca acabar, prefiero tirar á la calle 1\$50 centésimos, que es lo que cuesta la obra, y mandársela á usted para que se divierta en sus momentos de ocio.

Le recomiendo que no deje de leerla de cabo á rabo, aunque sea por partes, pues toda de seguida es difícil que ni el más cachazudo lo verifique; y yo sé de un individuo que lee hasta los editoriales de *La Nación*, que es cuanto hay que decir en obsequio de su paciencia, y sin embargo no ha podido leer de un golpe ni el prefacio de *Nirvana*.

Ya se reirá cuando llegue al capítulo en que se habla del ministerio ideado por don Floro, ministerio con tendencias monárquicas, y que se compondría de seis personas: 1.<sup>o</sup> el ministro de Gobierno; 2.<sup>o</sup> el de Relaciones Exteriores; 3.<sup>o</sup> el de Hacienda; 4.<sup>o</sup> el de Justicia; 5.<sup>o</sup> el de Fomento, y 6.<sup>o</sup> el de Guerra y Marina. Pudo haber agregado un sétimo ministro, el de Correos, que le hay en otros países, para que de ese modo el número de los ministros fuera igual al de los pecados capitales.

Por supuesto que á este consejo de Estado no le faltaría su presidente, el cual no hubiera sido el de la República como aquí es de ley, sino Paturot, que aceptaría la cartera haciendo un gran sacrificio y «con el noble propósito de dar comienzo á la realización del ideal de toda su vida» que según la opinión no es otro que el de figurar en su tierra, aunque don Angel asevere lo contrario.

Otro capítulo que le hará reír á carcajadas, es referente á la prensa imparcial de Montevideo, el

que le satirizó hasta más no poder. El lenguaje que usa Paturot al recordar como fué tratado revela el despecho que lo posee. Ni en una alberna se emplearían voces más inmundas que las que escribe en *Nirvana*; y me parece que las mismas mujerzuelas de cuarto á la calle se avergonzarían de producirse en los términos de don Floro.

Pero Vd. no ignora que éste es hombre que solamente guarda su cultura para los poderosos y para los que algo le pueden dar, ora sea concesiones bancarias, ora mando ú honores. Se vuelven la espalda, ya es otra cosa, y por eso observará Vd. que echa sapos y culebras contra Latorre, con aquella misma boca que no hace muchos meses le lamió la zuela de los zapatos. Es la virtud característica de todos los aduladores.

Don Floro pretendía que los escritores de su época le censurasen como *Figaro* censuraba á los contemporáneos. Consigna que éste, «digno, suave, benevolente y urbano, siempre que proponía enjuiciar el mérito de sus contemporáneos, fué acerado, mordaz, agudo, implacable para atacar el vicio *impersonalmente*, para ridiculizar el egoísmo y la vanidad mundana ó tinar todos los absolutismos opresores y tiránicos.»

Larra fué así porque así debió ser, porque lo exigían las circunstancias, los hombres, la época y el país en que escribió sus inimitables artículos; pero en un país como el nuestro, y en las circunstancias en que don Floro presenta sus proyectos bancarios, sobre todo tratándose de un buitre más conocido que la ruda, no es para seguir el precepto de Horacio: *dicere de vitiis, parcere personis*, esto es, reprende los vicios pero callando el nombre de los viciosos; en los tiempos exigían y exigen que se dé en las mataduras, en la llaga viva, en el bulto, á lo Jovenal, sin compasión ni merced. Es preciso llamar gato al gato y á Rolet un picaro, como indica Boileau.

La prensa, pues, cumplió como debía, llamando *gato* al proyecto de don Floro y á éste un *pejaro* de cuenta. De esa suerte impidió que se *empapelara* el país, y que Paturot realizase pingües ganancias. El, en desquite, insulta á la prensa y á los escritores nacionales; mas los insultos se toman como de quien vienen, y ningún despechado se le niega el derecho de pataleo. Que vuelva don Angel con otro proyecto como el de marras, y ya verá si no sale como el negro del sermón, que tuvo que retirarse del templo con la cabeza caliente y los pies fríos.

Lea el *Nirvana*, que pasará horas entretenido

das, y después que lo lea destínelo á los usos que más le cuadre. Como está impreso en buen papel, puede servirle..... Don Floro es tan modesto, según declara en su obra, que no se enojará si vd. emplea el libro en cosas que él no ha soñado. Su modestia, empero, no obsta para que asegure que con *Panfletos contra puñales* contribuyó á derrocar á Latorre. ¡Un folletico que nadie leyó!

Verá también como lisonjeaba á Varela, esparanzado en la revolución caraballista. Entonces el *incoacto* era un patriota desinteresado (como le dijo á Latorre mientras esperó sacar *tabala*): hoy ya don Pedro Varela es otro hombre distinto. En fin, no le pongo más sobre don Angel, que vd. hallará en el *Nirvana* su retrato de cuerpo entero y pintado por él mismo. No se puede pedir una copia más parecida—allí está fielmente trasladada la vanidad, la ambición, la vanteria, las malas pasiones y los malos instintos del doctor don Angel Floro Costa, alias Veiga, alias Paturot, en busca de una posición política y social.

Su afmo. hijo

*Timoteo Simpelos.*

### Mamar y llorar

¿Qué hace la Asamblea  
Para mejorar,  
La extenuada y grave  
Situación actual,  
Que si no difuntos,  
Nos ha puesto ya  
Con un pié en la tumba?  
¿Qué ha de hacer? ¡Mamar!

¿Qué hacen los ministros,  
Viendo como van,  
De tristes y feos  
Las cosas acá,  
A fin de sacarnos  
De este lodazal  
En que nos hundimos?  
¿Qué han de hacer? ¡Mamar!

¿Qué hace el Presidente  
Constitucional,  
Con su patriotismo,  
Su capacidad,  
Sus conocimientos,  
Y otras yerbas más  
Que le dan los suyos?  
¿Qué ha de hacer? ¡Mamar!

Esto es lo que hacen,  
Y esto lo que harán,  
Cámaras, ministros,  
Y doctor Vidal,  
Hasta que les digan  
es batuecos (¡ay!  
Qué engañoso sueño!)  
¡Basta de mamar!

Pero mientras tanto,  
¿Qué hace el Uruguay,  
Pródiga colmena  
Que chupando están  
Muchos zanganotes,  
Que en la ociosidad  
Viven muy orondos?  
¿Qué ha de hacer? ¡Llorar!

### Regimientos ó escuadrones?

*Timoteo*—¿Ciento cincuenta mil pesos? ¡Vaya una miseria! ¿Qué son ciento cincuenta mil pesos?

*Yo*—Así los tuvieras tú, mentecato.

*Timoteo*—No los tengo, amo mio, pero los tienen otros, que no hace mucho solo tenían deudas y trampas. Y otros y otros los tendrán, que el país y la época... y aunque el país está pobre, todavía ha de enriquecer á algunos pelagatos. Y no crea su merced que me refiero á los empleados públicos.

*Yo*—Tu advertencia es innecesaria, que aquí ningún empleado público se enriquece.

*Timoteo*—Ninguno, por supuesto, y todo lo que en contrario se afirma es una vil calumnia. Calumnia es que el coronel Latorre se haya enriquecido, calumnia que el ex-ministro Montero se haya enriquecido, calumnia que...

*Yo*—Basta, Timoteo.

*Timoteo*—Sí, señor, basta, que si fuera á nombrar á todos los calumniados, no acabaría en un mes. Lo que no es calumnia, sino verdad, y tan amarga como las que dirige *L'Era* al coronel don Máximo, es que los tres cuerpos de caballería cuestan ciento cincuenta mil pesos anuales al erario. ¿Y qué son ciento cincuenta mil pesos? Una bagatela.

*Yo*—¡Ciento cincuenta mil pesos!

*Timoteo*—Así lo escribe *La España* y otros órganos de la opinión. Ahora si que la paz y el orden no serán perturbados. Gozaremos de un orden que nos envidiarán los de Varsovia, y de una paz que nos envidiarían los difuntos, si estos pudiesen envidiar algo á los orientales, que más parecemos momias que individuos. Si el orden y la paz eran inalterables con cuatro batallones

y un escuadrón de artillería, con los tres más que han empezado á organizarse y los que vendrán despues, quién osará traernos la guerra?

Yo—Y los que vendrán despues? ¿Cómo es eso?

Timoteo—Eso me lo supongo yo, señor amo, en virtud del decreto relativo á la creación de los cuerpos de caballería. Oiga su merced—«Artículo 1.º—Créanse tres cuerpos de caballería con la denominación de 1.º 2.º y 3.º regimiento de caballería de línea.» Y como, en mi sentir, un escuadrón no es un regimiento sino parte de un regimiento, ya se ve que mi suposición es fundada.

Yo—Pero la Asamblea ha autorizado la creación de regimientos ó de escuadrones?

Timoteo—Segun leo en este informe de la comisión de milicias, la Serenísima Asamblea ha autorizado la creación de tres escuadrones y no de tres regimientos. Y repito que para mí no es lo mismo escuadrón que regimiento, que un regimiento puede componerse de varios escuadrones.

Yo—Así es, Timoteo, y no alcanzo las razones que tendría el ministro de la Guerra para crear tres regimientos de caballería, cuando la Cámara no ha autorizado al Poder Ejecutivo más que para crear tres escuadrones.

Timoteo—Habrá error en el decreto? Porque el coronel Santos no ha de ignorar la diferencia que existe entre un escuadrón y un regimiento. ¿Habrá error, señor amo, ó el decreto se habrá expedido con su más y su menos?

Yo—Cómo quieres que lo sepa yo? Lo que no deja de chocarme es que la Cámara autorize la creación de escuadrones y el Poder Ejecutivo mande organizar regimientos.

Timoteo—Que recargan al tesoro, entre tanto, y sin pasar de escuadrones, con la cantidad de ciento cincuenta mil pesos anuales. No es nada lo del ojo. Y del primero será jefe el mayor Villar, del segundo el mayor Galarza y del tercero el coronel Farias, jefe político y de policía del departamento de Soriano. Y yo pregunto á su merced, ¿un jefe político y de policía puede al mismo tiempo ser jefe de un escuadrón de caballería de línea?

Yo—Creo que no, Timoteo: parecen incompatibles los dos cargos.

Timoteo—Eso opino yo, que hay incompatibilidad entre una jefatura de policía y una jefatura de regimiento; pero como aquí las leyes se promulgan para que las acaten los gobernados y las infrinjan los gobernantes, pasemos á otra cosa: al informe de la serenísima comisión mili-

tar del Serenísimo Senado, que es un documento curioso por donde se le examine.

Yo—Dame el diario, Timoteo, que yo lea el informe. Empieza de este modo—«Cuando el Honorable Senado....»

Timoteo—Honorable y Serenísimo, si su merced me permite.

Yo—Aquí solamente dice Honorable. No me interrumpas.—«Cuando el Honorable Senado se proponía concurrir en su esfera de acción á la disminución del presupuesto general de gastos de la nación, es sometido al exámen y aprobación de V. H. un proyecto de ley creando tres escuadrones de caballería de línea.»

Timoteo—Tres escuadrones, señor amo, y no tres regimientos.

Yo—«La comisión de milicias, despues de recibirse del mensaje del Poder Ejecutivo....»

Timoteo—Que pedía venia para organizar tres escuadrones y no tres regimientos.... No ha que olvidarlo.

Yo—«La comisión de milicias despues de recibirse del mensaje del Poder Ejecutivo y de más antecedentes anexos, creyó aún deber en las explicaciones que el señor ministro de la Guerra pudiera adelantar al respecto, para penetrarse de la estricta y absoluta necesidad de la adopción de semejante medida.»

Timoteo—Esto es, de la creación de tres escuadrones, no de tres regimientos, señor amo.

Yo—«El señor ministro ha suministrado todos los conocimientos y antecedentes que le han sido demandados, insistiendo en la necesidad....»

Timoteo—Y en qué términos insistiría el ministro de la Guerra! Ya se lo figurará su merced.

Yo—«...insistiendo en la necesidad de crear los tres cuerpos de la referencia....»

Timoteo—Sí, señor, los tres escuadrones.

Yo—«...los tres cuerpos de la referencia, urgentemente reclamados por razones políticas, económicas y de buena administración.»

Timoteo—Me gustaría haber oído las razones económicas y de buena administración aducidas por el ministro. Lástima que no las exponga la serenísima comisión militar del Serenísimo Senado!

Yo—«Movilizar guardias nacionales para el servicio de fronteras, es dispendioso, aparte de los inconvenientes de arrebatar á la familia y á la industria muchos hombres útiles.»

Timoteo—;Qué documento curioso, señor amo! Si es dispendioso movilizar guardias nacionales para el servicio de fronteras, no es más dispendioso crear tres regimientos de caballería de línea, que si actualmente constan de tres es-

cuadrones, mañana podrán componerse de seis ó de más? Y si es inconveniente arrebatar á la familia y á la industria muchos hombres útiles, ¿de dónde sacarán los soldados que se necesitan para los tres regimientos? ¿O estos soldados de caballería serán soldados de plomo? Pues entonces, qué bien cuidadas estarán las fronteras! Y si los soldados no son de plomo sino de carne y hueso, como la serenísima comisión militar encuentra inconveniente que se arrebate á la industria y á la familia muchos hombres útiles, hay que confesar de antemano que las plazas de que se compondrán los regimientos, van á ser hombres inútiles. Y si son inútiles, ¿para qué gastar inútilmente ciento cincuenta mil pesos anuales? ¿Qué bien guardadas estarán las fronteras con hombres inútiles! Los que se empleen en ese servicio se buscarán entre los vagos? Cuando le dije que es un documento curioso el de la serenísima comisión militar del Honorable y Serenísimo Senado!

Yo—Calla y escucha, Timoteo—«Si por el momento con razones muy atendibles, en vez de disminuir el ejército de línea hay que aumentarlo, contrariando el sentimiento y la opinión del país....»

Timoteo—Contrariando el sentimiento y la opinión del país! Y lo mejor es que los mismos representantes lo confiesan. ¿Qué representantes del pueblo, señor amo, qué representantes del pueblo! No tienen vergüenza de declarar que contrarian el sentimiento y la opinión del país; y no obstante se llaman representantes del pueblo. ¿Ha visto su merced un desparpajo más grande? De ello se deduce que nada se les importa contrariar el sentimiento y la opinión del país, con tal de tener contento al ministro de la Guerra. Este pesa más en la balanza, es decir, la espada ó el revólver que lleva á la cintura. No en balde se les pagan puntualmente las dietas, que amor con amor se paga.

Yo—Y los que firman el informe son: don Jacinto Figueroa, don Miguel César y don Juan A. Vazquez.

Timoteo—Tres, el mismo número que los enemigos del alma. Y ellos lo son del país, por confesion propia, sí, señor, ellos que autorizan la creación de tres escuadrones, contrariando el sentimiento y la opinión del país. Este debía recompensarles con una estatua á cada uno, con una estatua ecuestre sin jinete, como aquella que *El Chubasco* le ofreció á don Cándido Bustamante.... Y despues se dirá que únicamente en las cortes hay lacayos!

Yo—Esas son palabras mayores, Timoteo.

Timoteo—Su merced ha creído que aludía á

los miembros de la serenísima comisión militar del Serenísimo Senado? Pues no, señor; esa reflexion nada tiene que ver con los firmantes del informe, que se me ocurrió sin pensar en ninguno de los tres.

Yo—Entonces retiro mis palabras y continúo. «—Si por el momento, con razones muy atendibles....»

Timoteo—Y que se han dejado en el tintero.

Yo—«Si por el momento, con razones muy atendibles, en vez de disminuir el ejército de línea hay que aumentarlo, contrariando el sentimiento y la opinión del país, debemos alimentar fundadas esperanzas, que radicada la paz pública por el esfuerzo y la buena voluntad de todos, gobernantes y gobernados, aquella medida....»

Timoteo—De crear tres escuadrones y no tres regimientos.

Yo—No, se refiere á la supresion de los cuerpos de caballería, tan luego pase la ostricta y absoluta necesidad que ha obligado á establecerlos. «Aquella medida no se hará esperar, con ventaja de la clase militar, á quien es necesario conceder el justo reposo á que la hacen acreedora sus buenos servicios....»

Timoteo—Desde el 10 de Enero del 76 hasta la fecha, qué buenos servicios ha prestado la clase militar!

Yo—«Con ventaja del tesoro público y aún de la industria, que recibirá un importante contingente de brazos útiles.»

Timoteo—¡Documento curioso! En un párrafo dice que es un inconveniente arrebatar á la industria muchos hombres útiles, y en el que acaba de leer su merced dice: que cuando se disuelvan los escuadrones, la industria recibirá un importante contingente de brazos útiles. En qué quedamos? Son ó no útiles los hombres que se arrebatan á la industria? Ni los serenísimos señores de la comisión militar saben lo que se dicen. Verdad es que su objeto no ha sido proceder con lógica, sino de acuerdo con la *insistencia* del coronel Santos. Por consiguiente, las contradicciones que abundan en el informe, ni le dan ni le quitan mérito, que todo su mérito consiste en demostrar que se ha accedido á lo solicitado por el ministro de la Guerra. Y hasta hay quien asegure que mucho ántes de que las Serenísimas Cámaras hubieran autorizado la creación de los nuevos cuerpos de línea, uno de estos había comenzado á organizarse.

Yo—El Poder Ejecutivo tendría la seguridad de que las Cámaras no se opondrían á su proyecto de ley.

Timoteo—Y que se oponían, sobre todo viendo

la *insistencia* del coronel Santos. ¡Bonitas Cámaras son estas para oponerse al ministro de Guerra y Marina, etc., etc.

Yo—Quién sabe Timoteo.

Timoteo—Es sabido y resabido que contestarían amen á todo lo que solicite el coronel Santos, por más que contraríen los sentimientos y la opinión del país, como en el caso de la creación de los tres cuerpos de caballería. Y si en lugar de tres, se le hubiera antojado al ministro de la Guerra pedir ocho ó nueve, para crear ocho ó nueve le hubieran autorizado las Serenisimas Cámaras; y no hubiesen hecho ninguna observación al Poder Ejecutivo, si éste, en vez de organizar escuadrones hubiera organizado regimientos. La prueba está palpable. ¿Qué más quiere su merced?

Y así vamos mes á mes  
Progresando más y más,  
Aunque éste progreso es  
Cangrejunero... ó para atrás.

### En Porto Alegre

(La escena pasa entre el presidente de la provincia de Rio Grande y el ex-gobernador de la República de Batuecas. Aquel habla en español chapurrado y el segundo en idioma nacional.)

Brasileiro—Cómo tem pasado vossa senhoria?

Latorre—¿Pasado? Todavía no, pero....

Brasileiro—Lo sei, lo sei; fallaba de sua salud. ¿Sintese forte?

Latorre—Como nunca. Creo que sería capaz de ir á galope hasta Montevideo, de un solo tiron y sin cansarme.

Brasileiro—Logo próbanle os aires de Jaguarão?

Latorre—Como los de mi patria. Me parece que no he salido del territorio oriental.

Brasileiro—[E tem razão, qu'isto foi oriental até o rio Ibicuí, é ainda mais]. Sen embargo, coronel, vossa senhoria...

Latorre—[Ya te veo venir].

Brasileiro—Vossa senhoria... não gostaria de residir na corte?

Latorre—En Rio Janeiro? Es una ciudad muy expuesta á la fiebre amarilla.

Brasileiro—Eu sei que o senhor coronel não tem medo da febre. E verdade?

Latorre—Cierto es que no temo á esa epidemia, que yo no soy el doctor Vidal, pero no obstante, como dicen que suele hacer victimas á los recién llegados, y como á mi, en lo relativo á

victimias, más me agrada hacerlas que serlo de nadie, por eso le respondí que no me gustaria vivir en Rio Janeiro.

Brasileiro—Muito bem. Y en Santa Catalina?

Latorre—Los santos nunca han sido de mi devoción. Es decir, hubo santos que lo fueron hasta el 13 de Marzo, pero despues de ese día, ninguno; y las santas ménos, que siempre han sido peores las mujeres que los hombres.

Brasileiro—Muito bem. ¿Y se hallaria mal en Porto Alegre?

Latorre—A pesar de su nombre, encuentro muy triste á Porto Alegre.

Brasileiro—Muito bem. Mais não poderla viver en Pelotas?

Latorre—Vivir en pelotas? Señor presidente, sopa usted que siempre he sido una persona muy moral y enemiga de todo lo que es obsceno. ¿Cómo, pues, aceptarle la propuesta de vivir en pelotas? No faltaba más!

Brasileiro—(Iste homem e o mesmo diavo). fizia na cidade de Pelotas.

Latorre—¡Ah! en la ciudad de Pelotas? Tampoco, tampoco. Para mi no hay residencia más agradable que Jaguarou.

Brasileiro—Es que circulan boatos de que vossa senhoria pensa invadir ó Estado Oriental, e os deberes de neutralidade do Brazil...

Latorre—Lo han fumado, señor presidente.

Brasileiro—(Fumado? Ora isto! O Latorre me chama charuto, que somente um charuto pode ser fumado.) Eu não sou fumo, senhor coronel.

Latorre—No entiendo.

Brasileiro—Digo que ningen me pode fumar, que eu não tenho nada de cigarro.

Latorre—¿Qué demonios! Me había esquecido de que vd. no conoce el idioma nacional. Quería manifestarle que lo han engañado.

Brasileiro—Então vossa senhoria não pasará?

Latorre—A dónde?

Brasileiro—Al Estado Oriental.

Latorre—Una que otra vez, cómo no? Pero será para comer algun asado con cuero.

Brasileiro—E para nada mais?

Latorre—Para nada de mais, señor presidente.

Brasileiro—Vossa senhoria me lo assigurar... Os deberes de neutralidade.

Latorre—Se lo aseguro, sí, señor. (Están asegurando!)

Brasileiro—Então vossa senhoria pode seguir morando en Jaguarão. Eu comunicarei á corte os buenos propósitos do senhor coronel. (Este se levanta). E sinto muito haberlo incomodado. Beso á mão de vossa senhoria.

Latorre—Fique usted con Dios, señor presidente. (Este se queda riendo y el otro se retira riendo tambien.)

### !Qué administracion moral!

Se debe miles y miles  
De pesos á jubilados,  
Y pasivos y soldados,  
Viudas y guardias civiles;  
Pero se gasta en fusiles  
Y sables un dineral.  
¡Qué administracion moral!

Denuncia *El Clamor* de Minas,  
Y lo repite otro diario,  
Que existe allá un comisario,  
Cuyas manos asesinas,  
De muertes, y no caninas,  
Aun conservan la señal.  
¡Qué administracion moral!

Disminuyen las entradas  
De la nacion mensualmente;  
Y se nombran diariamente  
Por razon..... de *compadradas*,  
Capitanes á patadas,  
Y mayor á tal y cual.  
¡Qué administracion moral!

Van á cobrar sus haberes  
Las viudas y los pasivos,  
Y don Juan, sin paliativos,  
A varones y mujeres,  
Cual si fueran mercaderes  
De sueldos, les trata mal.  
¡Qué administracion moral!

Se deben varios millones,  
Sin contar los intereses,  
A ingleses, rusos, franceses,  
Italos y patagones;  
Pero con tres escuadrones  
Aumentase el gasto anual.  
¡Qué administracion moral!

## COSAS DE NEGRO

Un amigo de Canelones nos pide la publicacion de las siguientes lineas:

«Hay aqui un respetable soldado de la patria

vieja, llamado don Juan Peralta, que vive en la miseria más grande, y únicamente con los recursos que le proporcionan las almas caritativas. Este hombre es un anciano de 87 años, y es muy doloroso verle terminar sus dias rodeado de penurias, de las que comparte su esposa, que tiene más de ochenta años de edad.

«Si el Gobierno quisiera hacer un acto de justicia como el que hizo con Tiburcio Gomez, debería mandar instruir una informacion sumaria, y se convenceria de que el antiguo servidor de la independencia á que me refiero, es digno de toda consideracion. Se halló con Artigas en la batalla de las Piedras y en las demás que se dieron hasta la invasion de los portugueses, contra los cuales tambien combatió, así como en el ejército de Lavalleja.

«Aqui hay muchas personas que conocen los servicios de este anciano, y que podrian suministrar datos importantes sobre el particular, si el Gobierno tomara interés en el asunto, como lo exige la justicia. Don Rafael Zipitria sabe los méritos de Peralta. Tambien los conoce el general Possolo, pues él fué quien le dió los despachos de teniente ó capitán por orden del general Rivera durante la campaña contra el Brasil.

«El comandante don Manuel Torres, residente en Santa Lucia y servidor del tiempo de la independencia, puede justificar tambien los servicios prestados por Peralta á la nacion. Seria triste que el Gobierno dejase morir en la miseria á un veterano de las gloriosas lides. Ojalá que esta indicacion fuera atendida por el Presidente, y se le asignara un sueldo al pobre anciano, para que siquiera corriesen más tranquilos los últimos dias de su larga existencia.»

Mucho nos tememos que S. E. se haga el sordo.

Si Peralta fuese algun *caudillejo*, es probable que se le atendiera; pero como es un viejo servidor de la patria.....

Un individuo lee este párrafo, en un editorial de *El Ferro-Carril*:

«Desde que el doctor Vidal se hizo cargo del gobierno de la República, obedeciendo á los dictados del más elevado patriotismo, el señor Presidente trajo una divisa ya tradicional en él.»

—Claro está, murmura el individuo dejando el papel sobre la mesa; la del partido rojo-liberal. Y un Presidente que gobierna con divisa en el sombrero, no hará nunca la felicidad de este pais. Los diarios amigos del doctor Vidal,

son de aquellos para quienes se inventó la frase: ¡Qué amigos tienes, Benito!

Cree un diario que el general Baille será nombrado director general de Correos.

Nosotros opinamos que las momias están mejor en el museo que en cualquiera otra parte.

Ojo á la noticia:

«El Gobierno ha ordenado á la Tesorería el pago al señor Schwalm de una cantidad de dinero anticipado por el Estado, á fin de que este señor pueda establecerse en el Riachuelo, Colonia.»

Compadrazgo se llama esta ordencita.

—Corre que el coronel Santos renunciará.

—A la Dictadura?

—No, hombre, el ministerio de la Guerra.

—Eso es bola.

—Pues por eso digo que *corre*. Hay algo que corra mejor que una bola?

—He oído decir que don Cristóbal Salvañach es un buen tribuno.

—Sí, trasponiendo el orden de las letras.

—Cómo?

—Haciendo un anagrama con la voz tribuno.

¿Cuál es el anagrama de tribuno?

—Tiburón.

—Pues eso es don Cristóbal, un buen tiburón, como siempre lo ha probado, que es mozo que le gusta vivir del presupuesto.

—¿Por qué será que *El Remington* pinta con capa al doctor Vidal, cuando éste ya no la usa?

—Para significar á todos que S. E. va de *capa caída*.

Dice un diario de Buenos Ayres:

«Se encuentra preso en el hospital de hombres y curándose de una grave herida en la cabeza, un soldado del 5º de infantería de línea, que manda el teniente coronel Racedo. Este le infirió la herida para castigar su insubordinación.»

El 5º aquí...

Y el 5º allá...

¡Qué analogía

Tan singular!

«Está visto, agrega *La España*, que los batallones que llevan el número 5, serán siempre

los más propensos en hechos semejantes. Y es probado.

Leemos en un periódico ministerial:

«D. Manuel Francos ha sido separado de su empleo por razones de economía, reemplazándole en el cargo, sin aumento de sueldo, el oficial 1º señor Quiñones.»

Y leemos en otro diario no ministerial:

«El señor Quiñones ha sido nombrado administrador de Lotería, suponemos que con el sueldo de que gozaba el señor Francos.»

Si esta noticia es verdadera, no sería por razones de economía que destituyeron al otro, sino por razones.....

Pronto lo dirán los hechos.

Volvió á la querencia el hijo pródigo, que así se nos ocurre llamar al *parejero* que rotaron al Presidente de la República. Pero el hijo pródigo volvió con más de lo que había llevado, pues se presentó en la estancia de don Francisco cargado de jabón y con una esquila atada al pelo, que decía así:

«Como justa recompensa, te remito á tu doncella con los ingredientes necesarios para combatir la Latorre y á la fiebre amarilla»

¡Qué indirectas para el Dr. Vidal!

—Al señor Peñalva sí que le viene de mal á aquello de que no vé mas allá de sus narices.

—En sentido recto ó figurado?

—De un modo y de otro. En sentido figurado, porque es un hombre de pocos alcances, y en el recto, porque las colosales narices de que lo dotó la naturaleza, son una muralla que tiene ante los ojos y le impide ver mas allá de ellas.

—Cuándo se presentará á las Cámaras aquel magno proyecto concebido por el Presidente?

—Qué proyecto?

—Aquel que tanto emocionó á los señores ministros, segun decía el papel de más circulación en los cuarteles.

—Ah!... ¿el proyecto para juzgar militarmente á los conspiradores, fuesen militares ó no sanos?

—Sí.

—Creo que se hizo agua de cerrajas. Sin dudar el doctor Vidal...

—Ya no teme á los conspiradores.

—Ó no ha querido conspirar contra el sentido común, que es el ménos comun de los sentidos en los gobernantes de Batuecas.